



V. Anuncios

a) Contratación de las Administraciones Públicas

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

ANUNCIO de la Agencia Tributaria (Delegación Especial de AEAT de Aragón), Dependencia Regional de Recaudación. Equipo de Subastas. Subasta número: S2017R5086003003.

Se hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, se dictaron acuerdos con fecha 10 de julio de 2017, decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como anexo I. La subasta se celebrará el día 29 de septiembre de 2017, a las 10:30 horas en la Delegación Especial de la AEAT de Aragón, c/ Albareda, número 16, de Zaragoza, Salón de Actos, 2.ª planta.

En cumplimiento del citado artículo, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta, lo siguiente:

Primero.— Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción, y que constan en el expediente, las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio de remate.

Segundo.— La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se realiza el pago del importe de la deuda no ingresada, los intereses que se hayan devengado o se devenguen hasta la fecha del ingreso en el Tesoro, los recargos del periodo ejecutivo y las costas del procedimiento de apremio.

Tercero.— Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de ésta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán presentadas en el registro general de la oficina donde se celebre la subasta, haciéndose constar en el exterior del sobre los datos identificativos de la misma. En el sobre se incluirá además de la oferta y el depósito constituido conforme al punto cuarto, los datos correspondientes al nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio del licitador.

Los licitadores podrán participar en la subasta por vía telemática presentando ofertas y/o realizando pujas automáticas, a través de la página web de la Agencia Tributaria www.agencia-tributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo ("Boletín Oficial del Estado", número 124, de 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Cuarto.— Todo licitador habrá de constituir ante la mesa de subasta con anterioridad a su celebración un depósito del 20 por ciento del tipo de subasta en primera licitación, excepto para aquellos lotes en los que se hubiese acordado un porcentaje menor, que en ningún caso será inferior al 10 por ciento. El importe del depósito para cada uno de los lotes está determinado en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio.

El depósito deberá constituirse mediante cheque que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del Reglamento General de Recaudación o por vía telemática, a través de una entidad colaboradora adherida a este sistema que asignará un número de referencia completo (NRC) que permita su identificación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo ("Boletín Oficial del Estado", número 124, de 24 de mayo de 2002), del Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Si los adjudicatarios no satisfacen el precio de remate, este depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine esta falta de pago.

Quinto.— En caso de que no resulten adjudicados los bienes en una primera licitación, la mesa de subasta podrá acordar la celebración de una segunda licitación, si lo juzga proce-



dente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75% del tipo de subasta en 1.ª licitación, o bien anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa que se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación.

Sexto.— El adjudicatario deberá ingresar en la fecha de la adjudicación, o dentro de los 15 días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

El ingreso podrá realizarse en Bancos, Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito, en las que no es preciso tener cuenta abierta. También puede realizar el pago mediante adeudo en su cuenta corriente, a través de Internet en la dirección www.agenciatributaria.es, en la opción: Sede electrónica - Procedimientos, servicios y trámites - Trámites destacados - Pagar Impuestos. Para realizar el pago a través de Internet es necesario disponer de un sistema de firma electrónica de los admitidos por la Agencia Tributaria.

Asimismo, si lo solicita a la mesa de subasta en el acto de adjudicación, el adjudicatario podrá realizar el ingreso del importe total del precio de adjudicación, en cuyo caso, una vez comprobado el ingreso, se procederá por la Agencia Tributaria a levantar la retención realizada sobre el depósito constituido por el adjudicatario.

Séptimo.— Cuando en la licitación no se hubiera cubierto la deuda y quedasen bienes sin adjudicar la mesa anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa.

Las ofertas se podrán presentar en el plazo en que a tales efectos comunique la mesa de subasta. Se deberán presentar en sobre cerrado en el Registro general de la oficina donde se haya celebrado la subasta y deberán ir acompañadas, en su caso, del depósito.

Asimismo se podrán presentar ofertas a través de la página web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo ("Boletín Oficial del Estado", número 124, de 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Transcurrido el plazo señalado por la mesa de subastas, se abrirán por la misma las ofertas presentadas, pudiendo proceder a la adjudicación de los bienes si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. En caso contrario, podrá anunciarse la extensión del plazo para presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento y así sucesivamente, con el límite total de seis meses.

Cuando las proposiciones u ofertas se envíen por correo, el ofertante deberá de justificar la fecha de la imposición del envío en la oficina de correos y anunciar a la mesa la remisión de la oferta mediante fax, correo electrónico o telegrama en el mismo día, y en todo caso antes del fin del plazo establecido al efecto, de forma que sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo establecido.

Las ofertas que se presenten deberán de contener el plazo de validez de las mismas; caso de no constar dicho plazo se entenderá que tiene validez para todo el plazo de la adjudicación directa. El precio mínimo de adjudicación directa será el tipo de subasta en 1.ª licitación cuando no se haya considerado procedente celebrar una 2.ª licitación; si hubiera existido 2.ª licitación, no habrá precio mínimo.

Octavo.— Tratándose de inmuebles, el adjudicatario podrá solicitar expresamente en el acto de la adjudicación el otorgamiento de escritura pública de venta de inmueble.

Noveno.— Cuando se trate de bienes inscribibles en Registros públicos, los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior al de subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria; en los demás casos en que sea preciso, podrá procederse como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el Registro y la realidad jurídica.

Décimo.— El tipo de subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes. Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los



derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de Cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos exigidos por el artículo 99.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para la tramitación del expediente de transferencia ante la Jefatura Provincial de Tráfico.

El adjudicatario exonera expresamente a la AEAT, al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

Undécimo.— El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Duodécimo.— También serán de aplicación las condiciones que se recogen en el anexo 2. En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

Zaragoza, 10 de julio de 2017.— El Jefe de Equipo Regional de Recaudación, Rafael Sousa Checa.

ANEXO 1. Relación de bienes a subastar
Subasta Número S2017R5086003003

Lote 01.

Número de diligencia: 501623324989.^a Fecha de la diligencia: 29 de noviembre de 2016.

Tipo de subasta en 1.^a licitación: 15.000 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 3.000 euros.

Bien número 1.

Tipo de bien: Todo terreno. Categoría: Veh.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Zaragoza.

Marca: Mercedes.

Modelo: ML 350.

Matrícula: 6420GYT Bastidor: WDC1641251A636593.

Fecha de matrícula: 24 de septiembre de 2010. Fecha de adquisición: 21 de octubre de 2016.

Depositario: Sisamón Lajusticia José María.

Lugar del depósito: Carretera de Castellón km. 2.8, en nave interior junto al depósito municipal de Zaragoza, antiguas naves Virval.

Núm. bien: 20160008588.

Número asiento: 20160015999. Fecha de la anotación: 23 de diciembre de 2016.

Folio: 2720. Diario: 18.

Valoración: 15.000 euros.

Cargas:

No constan cargas.

Lote 02.

Hipoteca constituida.

Fecha de otorgamiento: 18 de noviembre de 2013.

Notario autorizante: Pardo Defez Juan.

Número de protocolo: 149202014.

Tipo de subasta en 1.^a licitación: 7.710.221,40 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 1.542.044,28 euros.

Bien número 1.

Tipo de bien: Nave industrial.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Localización: Pd. Las Fuentes-Miraflores s/n.

50013 Zaragoza.



Reg. núm. 7 de Zaragoza.

Tomo: 4511 Libro: 389.

Folio: 112. Finca: 20305/9. Inscripción: 2.

Descripción:

Nave destinada a concesionario, construida sobre la finca resultante B del proyecto de reparcelación del área de intervención F-38/2 del plan general municipal de ordenación urbana de Zaragoza, partida Las Fuentes, término de Miralbueno de 6.661,70 m² de superficie el solar y de 16.436 m² de superficie construida.

Valoración: 15.255.318,52 euros.

Cargas:

Importe total actualizado: 7.545.097,12 euros.

Carga número 1:

Préstamo hipotecario n 65250.203.000002.7.0000.85 de Ibercaja Banco S.A.

Carga número 2:

Afecta al pago de las liquidaciones que pueden girarse por el ITP y AJD y al cumplimiento de las obligaciones inherentes al sistema de compensación que indican 26 notas de afectación vigentes.

Carga número 3:

Por procedencia: Servidumbre a favor de las instalaciones generales de suministro de energía eléctrica para permitir la ubicación en el subsuelo de transformadores eléctricos y elementos complementarios.

Número de inscripción de la hipoteca: 21.

Fecha de inscripción de la hipoteca: 19 de diciembre de 2013.

Lote 03.

Número de diligencia: 501423315285R. Fecha de la diligencia: 1 de julio de 2014.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 253.878,88 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 50.775,77 euros.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: Rústica.

Localización: Pj Plano de Fonté s/n.

50700 Caspe (Zaragoza).

Inscrita en el Reg. de Caspe.

Tomo: 657. Libro: 265.

Folio: 118. Finca: 23933. Inscripción: 4.

Descripción:

Finca rústica. Campo de erial, sito en Caspe, en la partida Fonté, con una superficie de una hectárea, treinta y nueve áreas y veinticinco centiáreas, según título. Linda: Norte, acequia; sur, camino; este, parcela 132; y oeste, parcela 134. Es la parcela 133 del polígono 32. Sobre dicha finca se ha declarado la siguiente obra nueva terminada: Edificio compuesto por dos naves, con una superficie construida total de 1.608 m². Consta de: nave 1, con superficie de 804 m². Nave 2, con superficie de 804. Consta, además, de superficie pavimentada y vallada en la parte delantera de ambas naves. Una báscula puente para 60 tm., situada junto al camino de acceso, en parte s.e.

Valoración: 253.878,88 euros.

Cargas:

Importe total actualizado: 0 euros.

Carga número 1:

Anotación de embargo Letra A, a favor de la TGSS, URE n 4 de Zaragoza actualmente amortizado económicamente faltando su cancelación registral.

Lote 04.

Número de diligencia: 501423315285R. Fecha de la Diligencia: 1 de julio de 2014.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 39.259,83 euros.

Tramos: 1.000 euros.

Depósito: 7.851,96 euros.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: finca rústica.

Localización: Pj Val del Burro s/n.



50700 Caspe (Zaragoza).

Inscrita en el Reg. de Caspe.

Tomo: 602. Libro: 238.

Folio: 186. Finca: 18502. Inscripción: 4.

Referencia catastral: 50074A02800031 0000 KX.

Descripción:

Rústica. Campo de secano en la partida Hoya del burro, con era y casa. Tiene una superficie de dos hectáreas, sesenta y seis áreas y once centiáreas. Linda: Norte, camino de Samper a Caspe; sur, Ayuntamiento; este y oeste, Joséfa Albiac Campos. Parcelas 31, 99 y 104 del polígono 28. Referencias catastrales: 50074A028000310000KX, 50074A028000990000KS y 50074A028001040000KW.

Valoración: 39.259,83 euros.

Cargas:

No constan cargas.

Lote 05.

Hipoteca constituida.

Fecha de otorgamiento: 18 de febrero de 2013.

Notario autorizante: Latorre Martínez-Baroja, Emilio.

Número de protocolo: 2812013.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 19.500 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 3.900 euros.

Bien número 1.

Tipo de bien: Garaje.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Localización: Cl Fray Luis Urbano, 37.

50002 Zaragoza.

Reg. núm. 7 de Zaragoza.

Tomo: 4602. Libro: 480.

Folio: 89. Finca: 16655/54. Inscripción: 1.

Descripción:

Una participación indivisa del 1,89 por ciento, con derecho al uso exclusivo de la plaza de aparcamiento en planta sótano señalada con el número 14, de una superficie útil de 10,30 m². Linderos: derecha entrando, la número 13; izquierda, la número 15; fondo, la número 26; frente, zona de circulación.

Valoración: 19.500 euros.

Cargas:

No constan cargas.

Número de inscripción de la hipoteca: 1.

Fecha de inscripción de la hipoteca: 10 de abril de 2013.

Lote 06.

Hipoteca constituida.

Fecha de otorgamiento: 18 de febrero de 2013.

Notario autorizante: Latorre Martínez-Baroja, Emilio.

Número de protocolo: 2812013.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 19.500 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 3.900 euros.

Bien número 1.

Tipo de bien: Garaje.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Localización: Cl Fray Luis Urbano, 37.

50002 Zaragoza.

Reg. núm. 7 de Zaragoza.

Tomo: 4602. Libro: 480.

Folio: 92. Finca: 16655/55. Inscripción: 1.

Descripción:

Una participación indivisa del 1,87 por ciento, con derecho al uso exclusivo de la plaza de aparcamiento en planta sótano señalada con el número 26, de una superficie útil de 10,20



m². Linderos: derecha entrando, la número 27; izquierda, la número 25; fondo, la número 14; frente, zona de circulación.

Valoración: 19.500 euros.

Cargas:

No constan cargas.

Número de inscripción de la hipoteca: 1.

Fecha de inscripción de la hipoteca: 10 de abril de 2013.

Lote 07.

Hipoteca constituida.

Fecha de otorgamiento: 18 de febrero de 2013.

Notario autorizante: Latorre Martínez-Baroja, Emilio.

Número de protocolo: 2812013.

Tipo de subasta en 1.^a licitación: 20.000 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 4.000 euros.

Bien número 1.

Tipo de bien: Garaje.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Localización: Cl Fray Luis Urbano, 37.

50002 Zaragoza.

Reg. núm. 7 de Zaragoza.

Tomo: 4602. Libro: 480.

Folio: 94. Finca: 16655/56. Inscripción: 1.

Descripción:

Una participación indivisa del 1,89 por ciento, con derecho al uso exclusivo de la plaza de aparcamiento en planta sótano señalada con el número 28, de una superficie útil de 10,30 m². Linderos: derecha entrando, muro recayente al local 2 A; izquierda, la número 29; fondo, muro de contención recayente a la calle Rodrigo Rebolledo; frente, zona de circulación.

Valoración: 20.000 euros.

Cargas:

No constan cargas.

Número de inscripción de la hipoteca: 1.

Fecha de inscripción de la hipoteca: 10 de abril de 2013.

Lote 08.

Hipoteca constituida.

Fecha de otorgamiento: 18 de febrero 2013.

Notario autorizante: Latorre Martínez-Baroja, Emilio.

Número de protocolo: 2812013.

Tipo de subasta en 1.^a licitación: 20.000 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 4.000 euros.

Bien número 1.

Tipo de bien: Garaje.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Localización: Cl Fray Luis Urbano, 37.

50002 Zaragoza.

Reg. núm. 7 de Zaragoza.

Tomo: 4602. Libro: 480.

Folio: 96. Finca: 16655/57. Inscripción: 1.

Descripción:

Una participación indivisa del 1,90 por ciento, con derecho al uso exclusivo de la plaza de aparcamiento en planta sótano señalada con el número 34, de una superficie útil de 10,40 m². Linderos: derecha entrando, hueco de escalera; izquierda, la número 35; fondo, muro de contención recayente a la calle Rodrigo Rebolledo; frente, zona de circulación.

Valoración: 20.000 euros.

Cargas:

No constan cargas.

Número de inscripción de la hipoteca: 1.

Fecha de inscripción de la hipoteca: 10 de abril de 2013.

**Lote 09.**

Hipoteca constituida.

Fecha de otorgamiento: 18 de febrero de 2013.

Notario autorizante: Latorre Martínez-Baroja, Emilio.

Número de protocolo: 2812013.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 20.000 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 4.000 euros.

Bien número 1.

Tipo de bien: Garaje.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Localización: Cl Fray Luis Urbano, 37.

50002 Zaragoza.

Reg. núm. 7 de Zaragoza.

Tomo: 4602. Libro: 480.

Folio: 98. Finca: 16655/58. Inscripción: 1.

Descripción:

Una participación indivisa del 1,90 por ciento, con derecho al uso exclusivo de la plaza de aparcamiento en planta sótano señalada con el número 35, de una superficie útil de 10,40 m². Linderos: derecha entrando, la número 34; izquierda, la número 36; fondo, muro de contención recayente a la calle Rodrigo Rebolledo; frente, zona de circulación.

Valoración: 20.000 euros.

Cargas:

No constan cargas.

Número de inscripción de la hipoteca: 1.

Fecha de inscripción de la hipoteca: 10 de abril de 2013.

Lote 10.

Hipoteca constituida.

Fecha de otorgamiento: 18 de febrero de 2013.

Notario autorizante: Latorre Martínez-Baroja, Emilio.

Número de protocolo: 2812013.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 20.000 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 4.000 euros.

Bien número 1.

Tipo de bien: Garaje.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Localización: Cl Fray Luis Urbano, 37.

50002 Zaragoza.

Reg. núm. 7 de Zaragoza.

Tomo: 4602. Libro: 480.

Folio: 100. Finca: 16655/59. Inscripción: 1.

Descripción:

Una participación indivisa del 1,90 por ciento, con derecho al uso exclusivo de la plaza de aparcamiento en planta sótano señalada con el número 36, de una superficie útil de 10,40 m². Linderos: derecha entrando, la número 35; izquierda, la número 37; fondo, muro de contención recayente a la calle Rodrigo Rebolledo; frente, zona de circulación.

Valoración: 20.000 euros.

Cargas:

No constan cargas.

Número de inscripción de la hipoteca: 1.

Fecha de inscripción de la hipoteca: 10 de abril de 2013.

Lote 11.

Número de diligencia: 501423312129L. Fecha de la diligencia: 16 de mayo de 2014.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 21.426,60 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 4.285,32 euros.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Bien número 1.



Tipo de bien: Finca rústica.
 Localización: Tn Plano Lagunas s/n.
 50840 San Mateo de Gállego (Zaragoza).
 Reg. núm. 13 de Zaragoza.
 Tomo: 4608. Libro: 143.
 Folio: 151. Finca: 8869. Inscripción: 1.

Descripción:

Finca rústica número 58 del polígono 3 del Plan General de concentración parcelaria de San Mateo de Gállego, que es un terreno dedicado a secano, en el Paraje denominado Plano Lagunas de dicho ayuntamiento. Linda, norte: Con finca número 65 del Ayuntamiento de San Mateo de Gállego; sur: Con camino y finca 59 de María Victoria Puértolas Bascuas; este: Con término municipal de Zuera y vía pecuaria y oeste: Con camino Tiene una extensión superficial de 10, 66 hectáreas. Idufir: 50029000611486.
 Valoración: 21.426,60 euros.

Cargas:

No constan cargas.

Lote 12.

Número de diligencia: 501523314132T. Fecha de la diligencia: 16 de julio de 2015.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 5.120 euros.

Tramos: 200 euros.

Depósito: 1.024 euros.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: Finca rústica.

Localización: Pj El Hospital s/n.

50750 Pina de Ebro (Zaragoza).

Reg. de Pina de Ebro.

Tomo: 414. Libro: 67.

Folio: 154. Finca: 8110. Inscripción: 2.

Referencia catastral: 50209A08400158 0000 RE.

Descripción:

Finca rústica de regadío en Servirillos u Hospital que linda al norte con el camino de La Dobra, al sur con la carretera del puente, al este con Vicente Dobato Sin y al oeste con Javier Grima. Superficie 0,2814 hectáreas. Polígono 84, parcela 158.

Valoración: 5.120 euros.

Cargas:

No constan cargas.

Lote 13.

Hipoteca constituida.

Fecha de otorgamiento: 25 de febrero de 2013.

Notario autorizante: Giménez Villar, Fernando Andrés.

Número de protocolo: 1842013.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 127.336 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 25.467,20 euros.

Bien número 1.

Tipo de bien: Otros.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Localización: Pg Tarazona Industrial 96.

50500 Tarazona (Zaragoza).

Inscrita en el registro de Tarazona.

Tomo: 1086. Libro: 460.

Folio: 36. Finca: 33186. Inscripción: 2.

Referencia catastral: 6889379XM0369S 0001 ML.

Descripción:

Urbana. parcela de terreno en el término municipal de Tarazona, polígono Tarazona Industrial, parte de la actuación industrial denominada Tarazona segunda fase, señalada con el número 96 en el plano parcelario de su plan parcial de ordenación, tiene una extensión superficial aproximada de 2893,97 m². Lindes: Frente, calle Asturias, derecha, parcela 95, izquierda, nave existente, fondo, nave existente.



Valoración: 127.336 euros.

Cargas:

No constan cargas.

Número de inscripción de la hipoteca: 3.

Fecha de inscripción de la hipoteca: 20 de marzo de 2013.

Lote 14.

Número de diligencia: 501323320657N. Fecha de la diligencia: 10 de diciembre de 2013.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 86.590,24 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 17.318,04 euros.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: Vivienda.

Localización: Av Cataluña, 36 I 01 A.

50014 Zaragoza.

Reg. núm. 15 de Zaragoza.

Tomo: 1310. Libro: 514.

Folio: 170. Finca: 29213. Inscripción: 3.

Referencia catastral: 7443509XM7174C 0076 WT.

Descripción:

Vivienda en Zaragoza, piso primero letra "A", con acceso por la escalera izquierda del número 36 y 38 de la avenida Cataluña (edificio Astorga). De unos 68,95 m² de superficie útil. Tiene el uso y disfrute exclusivos de la porción ya delimitada de la terraza del patio de luces posterior.

Valoración: 86.590,24 euros.

Cargas:

Importe total actualizado: 0 euros.

Carga número 1:

Hipoteca a favor de Ibercaja, amortizada según escrito de la propia entidad de fecha 29 de septiembre de 2015, pendiente de cancelar registralmente.

Lote 15.

Número de diligencia: 500923305878Z. Fecha de la diligencia: 11 de agosto de 2009.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 83.816,60 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 16.763,32 euros.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: Solar.

Localización: Pa Manzana E de UE 12 s/n.

50196 La Muela (Zaragoza).

Reg. núm. 1 de La Almunia de Doña Godina.

Tomo: 2257. Libro: 111.

Folio: 40. Finca: 007192. Inscripción: 1.

Descripción:

Parcela 14. Terreno edificable de forma irregular sito en la manzana E de la unidad de ejecución UE 12, en el término de La Muela; tiene una superficie de mil seiscientos nueve metros y noventa y seis decímetros cuadrados. Uso y aprovechamiento urbanístico. Uso de vivienda unifamiliar y colectiva.

Valoración: 83.816,60 euros.

Cargas:

Importe total actualizado: 0 euros.

Carga número 1:

Afecta con carácter real al pago de los costes de urbanización en una cuota de participación del tres enteros cuarenta y ocho centésimas por ciento.

Carga número 2:

Afecta con carácter real al pago de la ejecución de un sistema general viario de circunvalación, al que porcentualmente contribuye la unidad de ejecución UE 12, y de cuya asignación total a la citada unidad, participa la presente finca en una cuota del tres enteros cuarenta y ocho centésimas por ciento.

**Lote 16.**

Número de diligencia: 501423303383J. Fecha de la diligencia: 6 de marzo de 2014.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 328.580,12 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 65.716,02 euros.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: Solar.

Localización: CI Carretera 4.

50216 Villalengua (Zaragoza).

Inscrita en el reg. de Ateca.

Tomo: 1529. Libro: 54.

Folio: 195. Finca: 5151. Inscripción: 1.

Referencia catastral: 7178901WL9877G 0001 MM.

Descripción:

Solar sito en Villalengua en la calle Carretera número 4 de 1.282,52 m² de superficie sobre la que hay construida una nave destinada a bodega de elaboración y conservación de vinos de planta rectangular, de 55,60 m de longitud por 17,20 m de anchura, con formas de hormigón armado y cubierta a dos aguas. Adosado a la fachada principal hay un cuerpo saliente de planta rectangular de 15,30 m de longitud por 3,50 m de anchura destinado a tolva y otro adyacente de 9,70 m de longitud por 4,50 m de anchura. El total de la superficie solar de esta nave y los dos cuerpos salientes es de 1.053,52 m².

Valoración: 336.062,12 euros.

Cargas:

Importe total actualizado: 7.482 euros.

Carga número 1:

Embargo a favor de Nueva Caja Rural de Aragón SCC (Bantierra) en procedimiento de Ejecución de títulos no judiciales 9/2013 seguidos en el Juzgado 1.ª Instancia 2 de Calatayud por un importe de 7.482 euros más intereses y costas.

Lote 17.

Número de diligencia: 501423312374B. Fecha de la diligencia: 27 de mayo de 2014.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 12.457,38 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 2.491,47 euros.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: Garaje.

Localización: CI Escoriaza y Fabro 42.

50010 Zaragoza.

Reg. núm. 11 de Zaragoza.

Tomo: 2578. Libro: 650.

Folio: 37. Finca: 15201/75. Inscripción: 1.

Descripción:

Urbana. Una participación indivisa de tres quinientas cincuentavas partes, con el uso y disfrute exclusivos de la plaza de aparcamiento número 26, ubicada en el sótano menos uno, del departamento número 1 de la rotulación general del inmueble, que es el local en planta de sótano, de un edificio en Zaragoza, en la Av de Madrid, número 71-73, Escoriaza y Fabro número 40-42 y calle Sádaba número 5.

Valoración: 12.457,38 euros.

Cargas:

Importe total actualizado: 0 euros.

Carga número 1:

De procedencia de la finca 14.326, servidumbre unilateral de paso de uso público sobre la zona porcheada de la mencionada finca.

Lote 18.

Número de diligencia: 501423312374B. Fecha de la diligencia: 27 de mayo de 2014.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 3.964,69 euros.

Tramos: 200 euros.

Depósito: 792,93 euros.

Tipo de derecho: Pleno dominio.



Bien número 1.

Tipo de bien: Trastero.

Localización: Cl Escoriaza y Fabro 42.

50010 Zaragoza.

Reg. núm. 11 de Zaragoza.

Tomo: 2578. Libro: 650.

Folio: 39. Finca: 15201/76. Inscripción: 1.

Descripción:

Urbana. Una participación indivisa de tres quinientas cincuentavas partes, con el uso disfrute exclusivo del cuarto trastero número 61, ubicado en el sótano menos uno, del departamento número 1 de la rotulación general del inmueble, que es el local en planta de sótano, de un edificio en Zaragoza, en la Av de Madrid, número 71-73, cl Escoriaza y Fabro número 40-42 y calle Sádaba número 5.

Valoración: 3.964,69 euros.

Cargas:

Importe total actualizado: 0 euros.

Carga número 1:

De procedencia de la finca 14.326, servidumbre unilateral de paso de uso público sobre la zona porcheada de la mencionada finca.

Lote 19.

Número de diligencia: 501423312374B. Fecha de la diligencia: 27 de mayo de 2014.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 122.871,29 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 24.574,25 euros.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Bien número 1.

Tipo de bien: Vivienda.

Localización: Cl Escoriaza y Fabro 42 4 C.

50010 Zaragoza.

Reg. núm. 11 de Zaragoza.

Tomo: 2505. Libro: 577.

Folio: 214. Finca: 15373. Inscripción: 2.

Referencia catastral: 5137301XM7153G 0087 TQ.

Descripción:

100% pleno dominio de vivienda situada en la calle Escoriaza y Fabro número 42, 4.º c de Zaragoza. Tiene una superficie útil cerrada de 103,44dm²; total de terrazas 15,32dm²; y útil total de 118,76dm². Forma parte de un edificio compuesto de seis casas o escaleras, señalado con los números 71-73 de Av de Madrid, 38-42 de cl Escoriaza y Fabro y número 5 de cl Sádaba.

Valoración: 230.701,22 euros.

Cargas:

Importe total actualizado: 107.829,93 euros.

Carga número 1:

De procedencia de la finca 14326, servidumbre unilateral de paso de uso público sobre la zona porcheada de la mencionada finca.

Carga número 2:

4 Hipotecas a favor de B Sabadell: N 807155248857 y 807124448670 amortizadas por vencimiento, faltando su cancelación registral. La n 807248925526 pendiente a 11-11-15, la cantidad de 51152,60 e, mas intereses y costas; N 8072707972-01, pendiente a 11-11-15 la cantidad de 56677,33 e. mas intereses.

ANEXO 2. Otras condiciones Subasta Número S2017R5086003003

Existen, además de las condiciones generales establecidas en el edicto de subasta, las siguientes circunstancias, cláusulas, o condiciones que deben aplicarse y tenerse en cuenta en la presente subasta:

- I) Respecto a los bienes inmuebles que salen a subasta.



Se hace constar, respecto a su descripción y a los efectos de su superficie y dimensiones, que todos los bienes inmuebles que salen a subasta, lo hacen por “su cuerpo cierto”, (o superficie que físicamente exista al efecto) por lo que su enajenación y adjudicación en su caso, se efectúa como cuerpo cierto en todo cuanto le fuere inherente y accesorio, en el estado físico, jurídico, urbanístico, constructivo, ocupacional, medioambiental, que la parte adjudicataria ha de conocer y deberá de aceptar, así como con las demás cargas y gravámenes que se han indicado en el anexo 1 del presente, remitiéndose a estos efectos a lo que resulte exclusivamente de los libros de Registro de la Propiedad.

II) Respecto a los lotes que comprendan bienes o derechos sobre los que existan interesados con derecho de adquisición preferente:

Se hace constar de conformidad con lo establecido en el artículo 104.5 del actual Reglamento General de Recaudación, que la adjudicación que en su caso pueda acordarse quedará en suspenso durante el plazo con el que, según la legislación aplicable, los interesados cuentan para poder ejercer su derecho.

III) Respecto al depósito y adjudicación de los vehículos que salen a subasta, lote 01 lo siguiente:

Depositario: D. José M.^a Sisamón Lajusticia. Lugar: Ctra. de Castellón km. 2.8 en nave interior (naves Virval) junto al depósito municipal de Zaragoza. Se adjunta plano en Internet. Días y horas: Exclusivamente día 28 de septiembre de 2017 de 12:00 a 13:00 horas.

Se hace constar igualmente a los adjudicatarios que resulten de los bienes muebles que son objeto del presente procedimiento, que deberán de retirar los mismos en el plazo de 10 días naturales desde su adjudicación o remate. Los gastos de depósito originados con posterioridad a este plazo correrán por cuenta del adjudicatario, abonándose al tiempo de su retirada ante el depositario y como requisito previo.

Cualquier otra información que fuera relevante, respecto de los bienes muebles e inmuebles que salen a subasta será publicada en la Información Adicional que se puede consultar, junto al reportaje fotográfico de cada lote en la página web de la AEAT, en el apartado de subastas de Zaragoza.